

EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO

Libertad :: ::

Igualdad :: ::

Fraternidad

AÑO I.

DE LOS ORIGINALES SON RESPONSABLES SUS AUTORES

Novelda 25 de Mayo de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Castelar, 89

NÚM. 3.

Hopacidades

Corren por las esferas políticas aires de fronda reaccionaria. Al desnudo la momia democrática del liberalismo dinástico; rotas las últimas esperanzas en la tardía enmienda de los que llamándose liberales asaltaron el poder para europeizar a España y cubrir con medidas civilizadoras las amplias y destestables grietas abiertas en el amado solar por la vesanía de gobernantes execrables, ya no queda a la patria si ansía marchar por el camino del progreso, mas que el triunfo de la República.

No es suficiente llamarse radical monárquico y emplear en la verborrea el caudal ampuloso de todas las fases de la elocuencia, para prometer reformas que nunca se llevan al terreno de la práctica. La realidad solo tiene una deducción lógica, que se traduce en actos, en hechos. Estamos en una época prosaica de escueto positivismo, en la cual, un solo hecho, tiene mayor virtualidad que el mas halagüeño de los programas.

Cuando el engaño no tiene precedentes, aun pueden darse momentos de espera; la risueña perspectiva que bordea con arte esquisito peregrinas ideas arrancadas de la lejanía utópica, ya no produce efecto en los elementos progresivos concientes; pues habiéndose patentizado la falacia del decir con actos de vandálica tiranía, la fe a huido presurosa anatemiando energicamente al que, ostentando la estirpe distinguida de liberal y demócrata, ha procedido como el mas inicuo y empedernido de los reaccionarios.

Tras la posible caída de la autocracia liberalasca que vejeta en el gobierno ayuna del ambiente que la encubrió al poder, se perciben en lotananza los siniestros resplandores de una situación sangrienta. Los sátrapas insensatos que fueron en sus actos de represión abominable propulsores de la semana trágica, surgen de las tenebrosidades de un ostracismo que debió ser perpétuo, amenazando con otro período de mando, en que, las repugnantes hopas de inquisitoriales tiempos, rememoren un vergonzoso pasado que es afrenta y baldón de la patria ante el mundo moderno.

A las hopacidades de una situación Maura-Cierva, responderá seguramente la España liberal con enérgica protesta, la cual traducirán los republicanos de todos los partidos si es que han de dar fé de vida con el veto mas formidable y contundente.



Por morosidad en el pago del contingente provincial de los años 1909-10 y 11 se ha declarado la responsabilidad personal de algunos concejales del Ayuntamiento de Novelda.

¡Atiza! ¿Pues no habíamos quedado que la administración municipal de 1910 había sido aprobada por la *Superioridad*, y por esta causa no debía discutirse?

Ahora es lo que dirán los de la indiscutible administración:—¡Vaya un conceptito que de la santidad de la cosa juzgada tiene la *Superioridad*!

Y puede que no les falte razón. Porque si aprobó las cuentas de 1910 la *Superioridad*, hay que suponer que la *Superioridad* las encontró bien. Y si estaban bien..... no podían estar mal.

Digo, al menos así lo entienden también Gedeón y Perogrullo cuyas verídicas sentencias hemos consultado.

Y si esto es así, ¿cómo la *Superioridad* declara responsable a un Ayuntamiento que administra bien?

Y si administró mal ¿por qué aprueba las cuentas la *Superioridad*?

Nada; que me he hecho un lío con lo de bien y mal; y con lo de la *Superioridad* y lo de la responsabilidad.

Y hasta con lo de la indiscutibilidad.

No, y lo que tiene es que la *Superioridad* se anda con chiquitas.

Oigan ustedes: «Si alguno ó algunos de los concejales condenados resultara insolvente, su parte sería cargada á prorrato entre los demás concejales solventes.»

¿Qué menos que eso, en buena lógica monárquica?

Se nombra Alcalde de Real Orden y el Alcalde es el ordenador de pagos. Luego si el Alcalde no ordena los pagos bien, es natural que paguen los concejales igual que el Alcalde.

Y si un Alcalde resulta insolvente, (que puede resultar y en estas *resultas* puede que estemos todos conformes), deben pagar los concejales, no ya solo su parte, sino también la del insolvente Alcalde.

¡Vaya, vaya, con la indiscutibilidad de las cuentas aprobadas por la *Superioridad*!

¡Caramba, caramba, con la *Superioridad*!

¡Y como aprieta la *condená*!

Nada menos que setenta pesetas ha pagado nuestro Ayuntamiento por las palmas del Domingo de Ramos.

O dicho de otro modo; no tenemos para pan y compramos abanicos.

Porque setenta pesetas para palmas son una barbaridad de pesetas y una barbaridad de palmas.

Y si nó, vamos á cuentas. El valor de cada palma oscila entre dos reales y una peseta. Pongamos un término medio y fijemos en tres reales el coste de cada una. Pues serían..... serían..... una palma, dos palmas, tres palmas..... allá al centenar de palmas.

Mas que fieles irían en la procesión, seguramente.

Y la mayoría del Ayuntamiento es de Canalejas. De aquel que dijo:—Sacerdote, tu me bendices, yo te saludo; estamos en paz.

Después de pagar, naturalmente, las setenta pesetas por las palmas.

Y de quedar adeudándole, todavía, cincuenta pesetas á la familia de aquel soldado noveldense que murió luchando por España en tierras rifeñas.

Lo cual que, si á ello nos autoriza el concejal señor Davó, lo rebajaremos de las alabanzas que prodigó á D. Eustaquio en la misma sesión de las palmas.

¿Estamos? Que no es lo mismo predicar que dar trigo.

¡Digo yo!

Si para impedir la vuelta de Maura y La Cierva se necesita una víctima, yo, que hasta ahora no lo he sido, me brindo á serlo en esta ocasión.

Los que no me vieron ir delante de vosotros en los tiempos en que no sabíais luchar, me acusan de prudencia. Vamos á verlo quienes son los prudentes. Os prometo caer con la bandera de mi partido, como don Quijote contra los molinos de viento, luchando solo con vosotros, como un loco, antes de merecer el dictado de cobarde.

ALEJANDRO LERROUX.

LETRA DEL HIMNO A COSTA

Gloria al astro luminoso

de la ibérica nación que con sus rayos potentes esta tierra iluminó.

Al insigne solitario que en una aldea murió despreciando la riqueza, combatiendo la reacción.

Luchemos todos, luchemos, ya que al morir nos dejó el combate por herencia, por espada la instrucción.

Noble, incansable guerrero, inclito genio español

que al obrero señalaba la tierra de promisión.

II

Solo el recuerdo nos queda de una gloria que pasó: la luz, por fin, se ha extinguido del sol que á España alumbró.

Ya se perdió el derrotero; pereció el hábil pastor de este rebaño tranquilo que el sendero equivocó.

De su redil deseado

Ya ni el eco de su voz repercute en la montaña apostrofando al traidor.

Murió Costa, el sabio insigne, el invicto luchador.

¡Dediquemos un recuerdo al coloso de Aragón!

VICTOR PÉREZ BELDA.

¡POR CARIDAD!

Recordarán nuestros lectores que en una de las sesiones del Ayuntamiento se acordó entregar 50 pesetas á cada una de las familias de los soldados noveldenses muertos en Melilla, José María Pastor y Antonio Navarro. Posteriormente el concejal Sr. Davó, en nombre de la familia del soldado Navarro, renunció las 50 pesetas que á ella pertenecían, á favor de la familia del Pastor. Y así se acordó.

Pues bien; de las 100 pesetas que debía recibir la familia del soldado muerto en campaña José María Pastor, solo ha recibido 50; el resto, que á su favor renunció con tan plausible deprendimiento la madre del otro soldado muerto también en campaña Antonio Navarro, todavía no ha llegado á su poder.

Esta tardanza es tanto mas censurable cuanto que la familia del soldado Pastor se encuentra verdaderamente necesitada y no debió demorarse el cumplimiento de tan humanitario acuerdo.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde y de los concejales todos para que se dé cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento, entregando á esa desgraciada familia las 50 pesetas que le faltan percibir.

NOVELDA

Qué satisfacción, que alegría la nuestra cuando nos dice el forastero:—¡Bonto pueblo!... Tienen ustedes un casino delicioso; una huerta risueña, pintoresca, adornada con blancas casitas, elegantes hotelitos.....

Pero ¡qué triste! cuando ese forastero habla, lamentándose, como si fuese hijo de Novelda:—¡Qué lástima no tengan ustedes aguas abundantes, plaza de

abastos, alguna glorieta ó parterre.....

Novelda. La bella ciudad que tanto amamos; pueblo moderno por su belleza arquitectónica, por sus calles espaciosas, por la llanura de su suelo; ciudad famosa por su comercio, por su industria, por su laboriosidad; rica, poderosa, según pregonan hasta los extraños, no tiene plaza de abastos, ni aguas potables, suficientes.....! Pero tiene, como toda ciudad, hombres gobernantes que la representan.

J. R.

En el Ayuntamiento

DE UNA SESIÓN

Se reprodujo en la sesión del día 17 la lucha entre conservadores y canalejistas. El señor Gómez Maestre, después de confesar que lo del libramiento firmado por un cochero de los Abad era inexacto y pedía perdón por su ligereza, aportó á la discusión unos libramientos á los que, según dijo, faltaban algunas firmas, entre ellas las del entonces alcalde. Ningún concejal examinó dichos documentos, á pesar de la invitación que á todos hizo el señor Gómez Maestre. No aplaudimos, ni mucho menos, esta indiferencia de la mayoría de los concejales. Se debieron examinar esos libramientos y proceder en consecuencia.

El alcalde se ratificó en su novísima legislación municipal de no querer llevar á las sesiones ninguna clase de documentos, pídalos quien los pida. (Y no hacía diez minutos que el señor Gómez Maestre presentaba unos libramientos, desmintiendo con ello lo manifestado por el alcalde).

Esta negativa del señor Abad Escolano nos parece injusta y arbitraria. El Ayuntamiento como tal entidad es el llamado á intervenir en todo cuanto se refiera á los intereses municipales; esto es indiscutible, como también lo es el que el Ayuntamiento tiene el carácter de tal cuando está constituido en sesión y allí es donde debe tener á su disposición toda clase de documentos. ¿Lo entiende usted señor alcalde? Lo que usted está haciendo, negándose á aportar á las sesiones toda clase de documentos, es sencillamente una arbitrariedad.

¿Que en Secretaría están todos los documentos á disposición de los concejales? Naturalmente; pero es que un concejal fuera de la sesión es un caballero particular como otro cualquiera que no sea concejal. Todos los concejales del Ayuntamiento, fuera de las sesiones, no tienen más autoridad que un vecino cualquiera para tratar de cuentas municipales, cuya aprobación, en primer lugar corresponde al Ayuntamiento y después á la Junta Municipal.

¿Quiere saber el señor Abad Escolano si es arbitraria su conducta? Pues lea lo que dispone el artículo 33 del Reglamento de las sesiones del Ayuntamiento de Madrid, que, naturalmente, no puede estar en contradicción con lo que dispone la ley Municipal.

Dice así el citado artículo.

«Artículo 33. Cualquier concejal podrá pedir también, durante la discusión ó antes de votar, la lectura de las leyes, órdenes y DOCUMENTOS QUE CREA CONDUCTENTES á la ilustración del asunto de que se trata; y también que los expedientes queden sobre la mesa, para su estudio, cuando no sea urgente la resolución.»

¿Se vá enterando el Sr. Alcalde? Créanos V. Sr. Abad Escolano; déjese de legislar que no le llama Dios por ese camino, y atiéndase, al menos, á proceder lógicamente y dando toda clase de facilidades para el mejor esclarecimiento de hechos que tan directamente afectan á la ética municipal.

El Sr. Gómez Tortosa presentó una proposición pidiendo la formación de expediente sobre el derribo de las casas de la Plaza Mayor. Pidieron los conservadores que quedara ocho días sobre la mesa, á lo que no se accedió, aprobándose lo propuesto por Gómez Tortosa con el voto en contra de los conservadores. ¿Qué inconveniente había en acceder, como era justo, á lo solicitado por el señor Bonmati? Un asunto que data de 15 años ¿no podía aguardarse ocho días más como pedían los supuestos delinquentes?

Y decimos supuestos delinquentes, porque en realidad lo son para los que votaron la proposición del Sr. Gómez Tortosa, puesto que la formación de expediente indica, diga el termómetro lo que quiera, que hay indicios de delito, cuando menos. ¿Sabían los votantes de la proposición algo de este asunto? La mayoría de ellos nó y sin embargo lo votaron, sin tomarse la molestia de enterarse y sobre todo de haber concedido esa insignificante defensa á los que se trataba de expedientar. Un poquito más de reflexión, señores concejales.

En cambio se deseó la proposición del señor Bonmati pidiendo unos datos de cuentas de ingresos y pagos de los repartos de 1908 y 1909.

Como no se proceda con menos pasión política, las sesiones del Ayuntamiento deben suprimirse, en beneficio de la moralidad pública, del sentido común y de otra porción de cosas que nos llamamos, pero que puede que las digamos algún día.

UN ESPECTADOR.

¡CLARO!

Entre los naufragos del vapor *Titanic* figura el Mayor W. Butt, amigo personal y ayudante del presidente Taft, para quien llevaba de Roma una bendición del Sumo Pontífice.

Como supongo yo que la bendición quedaría flotando sobre las aguas, algún buque la habrá recogido para llevársela á su destinatario. ¡Digo yo!

Porque no habrá quien me explique, del cielo bajo la capa, cómo se puede ir á pique una bendición del Papa, ni cómo así del gran charco en la grandiosa extensión, pudo naufragar el barco llevando esa bendición.

ESTRAÑO.

¡CONTRA TODOS!

Tenemos que combatir con todos los monárquicos.

No debemos imitar la conducta de algunos que se llaman nuestros correligionarios, que en su afán de combatir como nuestros enemigos más poderosos á Maura y Cierva, pretenden dejar tranquilo á este renegado representante de la democracia en la Monarquía.

No es injusticia. A Maura le combatiremos, porque representa el fanatismo ultramontano y la política de privilegios plutocráticos; pero en frente de Maura está Canalejas; político que representa la falacia, la inmoralidad, la inconsecuencia, el engaño y el odio miserable y despreciable hacia estas falanges republicanas y socialistas de España. Canalejas tiene para nosotros esta nota, que debe quedar esculpida con caracteres indelebles en la conciencia popular.

Ha tradicionalizado sus compromisos; ha escarnecido desde el Poder su historia liberal y democrática para convertirse en un gobernante reaccionario y cortésano.

Canalejas urdió aquella huelga revolucionaria y anárquica del pasado verano, para encarcelar á obreros inocentes.

Canalejas, que á un compañero suyo en el bloque calificaba de conservador, es el autor de la ley del «candado», que sólo sirve para que adquieran estado legal todas las Ordenes monásticas.

Canalejas ha consentido en España aquella fiesta eucarística que representaba el predominio de la Iglesia, la absorción de la conciencia por el fanatismo religioso.

Canalejas mantiene, para oprobio de España y vergüenza suya y para escarnio del partido liberal, esa malhadada ley de Jurisdicciones, contra la cual estamos empeñados en una obstrucción que si no resulta eficaz, no será por falta de deseo, sino porque muchos republicanos no quieren prestarnos el concurso que exigen el país y la justicia.

Contra este jefe estamos nosotros. Quieren brindarle benevolencia otros elementos que se llaman radicales, enorbolando ante este infeliz pueblo el fantasma de que Maura es peor que Canalejas, cuando en realidad sucede lo contrario, porque uno es enemigo franco y el otro es enemigo insidioso, hipócrita y encubiertor.

MELQUIADES ALVAREZ.



DEL LAVADERO.

Varias lavanderas acuden en queja á nosotros para que la transmitamos al Sr. Alcalde, respecto al uso que se viene haciendo en el lavadero por las que guardan á otras el puesto.

Parece ser que existe la costumbre de señalar con una estera ó trapo cualquiera lugares determinados y ello indica que allí no puede colocarse á lavar otra que no sea la que colocó la señal, y de cuyo puerto es guardián, por regla general, la vecina que lava al lado del puesto señalado.

Y ocurre á diario que hay momentos en que los puestos señalados son tantos como los ocupadas, y habiendo muchas pobres aguardando puesto para poder lavar, se pasan las horas sin poder hacerlo, habiendo, como decimos, muchas puestos que, por el solo hecho de tener la señal, no pueden ser ocupados por otra que no sea la que lo señaló.

Se ha producido y se producen á diario, muchos escándalos sobre este particular y sería de desear que el Alcalde ordenara lo necesario para evitarlos, no tanto por ello cuanto porque precisamen-

te las más perjudicadas con este procedimiento de señalar puestos son las más pobres que no tienen tiempo sobrado para pasarlo sin trabajar, ni á quien enviar por delante para que le señale y reserve puesto.

Esperamos que el Sr. Alcalde se informe de ello y ponga el oportuno remedio.

CASA QUE SE DERRUMBA.

En la calle de San Pedro existía una casa señalada con el número 44 en estado tan ruinoso que á intervalos de algunos meses se derrumbaba parte de ella. Y decíamos que existía la casa, porque hoy después de tantas paredes y techos derrumbados por la acción del tiempo, ya queda muy poco de ella; pero lo poco que queda continúa en el ruinoso estado que es de suponer y amenazando una desgracia cada día.

Menos mal que la cosa no está habitada; pero así y todo es un peligro para los vecinos y transeuntes y llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el particular para que ordene una visita á dichas ruinas, obligando al propietario al total derribo de la casa, ó haciendolo el Ayuntamiento por cuenta de aquel.

Esperamos ser atendidos.

FERIA Y FIESTAS en la Estación

Los vecinos del alegre barrio de la Estación han organizado un selecto programa para las fiestas que han de celebrar durante los días 25, 26 y 27 del actual. La mayoría de los feriantes que han concurrido á la feria de San Pascual han instalado sus casetas en la Estación, por lo que la animación en el barrio es extraordinaria.

He aquí un extracto del

PROGRAMA DE FESTEJOS.

Día 25.—A las 12. Se anunciará el principio de las fiestas con bonitos pasacalles ejecutados por la dulzaina de Agust.

A las 5 de la tarde. *Balles populares infantiles y concurso de trajes de niños.*

A las 7. *Inauguración oficial de la Feria, á la que concurrirá la comisión de festejos presidida por el señor Alcalde de barrio.*

A las 9. *Gran Retreta que recorrerá las principales calles acompañada por la charamita.*

A las 10. *Danzas y balles populares.*

A las 11. *Disparo de bombas y cohetes voladores y elevación de globos fantásticos.*

Día 26.—A las 6 de la mañana. *Diana por la dulzaina de Agust.*

A las 7. *Misa.*

A las 8. *Entrada en el barrio de la «Banda Nueva» de Monóvar, dirigida por su inteligente maestro.*

A las 4 de la tarde. *Cucañas y carreras de conejos.*

A las 5 y media. *Concierto por la «Banda Nueva» de Monóvar que ejecutará un selecto programa.*

A las 7. *Procesión de San Pascual.*

A las 9 y media. *Velada por la Banda referida, que pondrá en ejecución las mejores obras de su extenso repertorio.*

A las 11 y media. *Se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por un inteligente pirotécnico de Aspe.*

Los edificios y las calles del barrio estarán profusamente engalanados.

Los coches que hacen el servicio diario á la Estación, tendrán servicio especial para estos días.

El lunes 27 habrá también variadas diversiones que sorprenderán agradablemente á los que nos honren con su visita.

Estación 20 de Mayo 1912.—*La Comisión.*

Hay mucho entusiasmo entre la gente joven de Novelda por asistir á estas fiestas que tan gratos recuerdos dejan todos los años entre los asistentes á ellas. Verdad es que la proverbial galantería de los vecinos de aquel barrio es acreedora á que la concurrencia sea extraordinaria, como seguramente lo será, y con mayor motivo este año que el programa es variado y para todos los gustos.

Nuestra enhorabuena á la Comisión por su acierto.

Entreviu con un aereoplano

Lector, escucha aunque no te entusiasme, la vida de uno de estos aparatos que, á muchos ruegos y en ausencia del aviador, he podido conseguir me conteste: Se todo oídos.

¿Mi edad? Todos somos muy jóvenes. ¿Qué pocos llegamos á viejos!

Nuestra vida corre paralela con la de los aviadores. Ellos tampoco llegan á viejos. La edad lleva en si la acometividad y el arrojo cosa que se pierde cuando empezamos á usar pasches ó ingüentos para hacernos ó aparecer nuevos.

Recien sáldo dela fábrica la ligereza de un novato rompióme una ala á cambio de su vida.

En las pruebas, di una de batacazos, y todo por culpa de la inexperiencia de estudiantes que antes de conseguir el *brevet* se creen ya consumados pilotos.

Para que no me importunes con más preguntas te relataré lo que he aprendido oyendo explicaciones y conferencias sobre el porque de nuestra existencia.

Empezemos: ¿Quién fué el primer aviador? A esta pregunta algunos te contestarian que fué Adán, como también hay quien le adjudica el de primer poeta.

Pero sea quién fuera, el caso es que no se oye hablar de querer volar el hombre, hasta que Icaro quiere escapar del Laberinto de Creta donde estaba preso. construye dos alas con plumas pegadas con sera y lino; consiguió volar pero al aparecer Febo se dió un batocazo de los ordago á la grande, como diría cualquier revistero taurino, ó hablando con más propiedad, tuvo un *panne* que le costó la vida.

400 años antes de Jesucristo, el sabio matemático Arquitas de Tarento, autor del principio «más pesado que el aire» y autor también más tarde de «más ligero que el aire» construye una paloma de madera.

Aristóteles, Galileo y Plino el Antiguo también dejaron escrito algo sobre la aviación.

En 1050 Olivier de Malmesbury benedictino inglés, lánzose desde una torre con una alas sujetas á los brazos, cuentan que salió mal parado. Rogerio Bacon, llamado el doctor admirable, en el siglo XIII en su obra «*De mirabilis potestate astis et naturæ*» se lee «Fabricarán instrumentos para volar, en medio de los cuales el hombre, sentado ó suspendido del centro, hará mover algún resorte que pondrá en movimiento alas artificiales imitación de las de ave» su proyecto de máquina voladora es muy semejante al de Blanchard que apareció en el siglo XVIII.

Leonardo de Vinci celebrado pintor se cuenta entre los amantes de la aviación y Cyranó de Bergerac en algunas de sus obras cita aparatos voladores.

En 1680, el jesuita Honorato Fabrí, sabio físico trató de reproducir la paloma leyendaria de Arquitas y proyecta una máquina voladora cuyas alas se moverían merced á la fuerza de un motor de aire comprimido.

Más tarde, en 1772 invertía un aparato para volar, el abate Desforges que en las pruebas es sechiflado por el público; entonces se dió á conocer el joven estudioso Blanchard que defendió á Desforges.

Se me olvidaba decirte que hubo un profesor que llegó afirmar que se había llegado á perfeccionar la aviación en el grado que hoy alcanza, por los estudios hechos entre la paloma de Arquitas y las cometas que volaban los hijos de Jacob que las poseían de diferentes tamaños y formas.

No fué solamente en Europa donde preocupó la aviación, el Brasil también cuenta con hombres eminentes que hicieron estudios y realizaron vuelos prodigiosos.

Da un avance la aviación al final del siglo XIX que allá por el 1897 aparece el Aviom Eder de forma de murciélago.

El alemán Lillienthol en 1891, suspendido de un cometa sistema Pilcher, de grandes dimensiones consigue recorrer de 200 á 300 metros estrellándose en uno de estos experimentos.

Más tarde Sangley con un motor de petróleo consigue recorrer 1500 metros.

Aparecen el 1903 los Hermanos Wright, Farman, Santos Dumont y otros que sería prolijo enumerar. Ha habido santos ó héroes como quieras llamarlos, que han pagado con su vida para que vosotros, los hombres, podáis mañana en un mismo día, estar en diferentes puntos del globo.

Si es para despedirte, te diré que entre el elemento femenino ha despertado gran afición; muchas he visto acudir á la escuela pero no he tenido la suerte de ser destinado vez alguna á ser guiados por blancas y delicadas manos.

Por último. ¿Crées tú que en breve será un hecho el cruzar el Oceano de un vuelo?

Sí, según oí decir á un célebre aviador se están construyendo trasatlánticos que contengan un lugar sobre cubierta destinado para aterrizar cuando nosotros lo reclamemos por medio de la telegrafía sin hilo que entonces llevaremos. Pudiendo en estas estaciones reponer la gasolina ó cualquier avería que pueda ocurrir en la travesía.

Se acerca el aviador; mi simpático aereoplano cesa de hablar para cumplir con su santa misión y pocos minutos después surcaba de nuevo los aires.

EYEME.

VIDA MUNICIPAL

SESIÓN DEL DÍA 24 DE MAYO DE 1912

A las siete declara abierta la sesión el alcalde. Asisten los concejales Gómez Maestre, Gómez Tortosa, Castelló, García Romero, Torregrosa, Bonmatí y Asensí.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior y el señor Bonmatí hace observar que no consta en el acta leída una protesta de la minoría conservadora á la conducta del alcalde, al negarse éste á traer á la sesión los documentos y datos solicitados por él y sus amigos. Es particular lo que viene ocurriendo con la redacción de las actas; un día es el señor Gómez Tejedor el que pone reparos; hoy el señor Bonmatí. ¿Pero es que el señor Secretario no entiende á los concejales, ó no sabe lo que se acuerda, ó le viene ancho el cargo? Porque son ya muchas las veces que le *rebuchan* á usted el acta, señor Navarro.

Con motivo de la observación hecha por el señor Bonmatí, vuelve el alcalde á repetir su cantinela de negarse á traer á la sesión los documentos que pidan los concejales. Y nosotros seguimos diciéndole al señor Abad Escolano que está procediendo injusta y arbitrariamente.

Se aprueba una lactancia y á continuación el Sr. Castelló propone que el Ayuntamiento se adhiera al pésame por el fallecimiento de D. Marcelino Menéndez Pelayo, telegrafando el acuerdo á la familia, y que se honre la memoria del ilustre polígrafo poniendo su nombre á la calle de la Escuela. La propuesta del Sr. Castelló fué aprobada y seguidamente se levanta la sesión á los diez minutos de empezada, y en preciso momento que se iluminaba el salón de sesiones. Hasta entonces habíamos estado á oscuras. ¿Será que las cosas municipales no puede tratarse con luz? Vaya V. á saber.

El numeroso público que asistió á la momentánea sesión se llamó á engaño, si bien no pidió que le devolviera el dinero.

Ni tanto ni tampoco, señores concejales. Ni laboreo de comadres, ni sesiones relámpago.

NOTICIAS

El jueves contrajo matrimonio con la bella y gentil señorita Carmen Amoros nuestro entrañable amigo y correligionario Ignacio Torregrosa Juan.

Las condiciones morales de la feliz pareja auguran al nuevo matrimonio interminable luna de miel.

Así sea.

La joven esposa de nuestro particular amigo D. Enrique Rizo Cantó ha dado á luz felizmente una hermosa niña que ha apadrinado la simpática señorita Paquita Navarro Navarro y el abuelo materno D. Antonio Martínez Peral.

Nuestra enhorabuena.

Ha marchado á Falset (Tarragona) el escribano de actual de aquel Jozgado y muy querido amigo nuestro D. Pedro Gras Astor.

Con motivo de la grave enfermedad que aqueja á la respetable anciana D.^a Antonia Mira Segura, el jueves llegaron á Novelda los nietos políticos de la paciente D. Antonio Gómez Tortosa y don José Luis Gómez Navarro.

Hoy ha contraído matrimonio con la simpática Srta. Constantina Martínez Belda nuestro buen ami-

go el reputado litógrafo D. Daniel Escolano Rizo.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades en su nuevo estado.

Hemos tenido el gusto de visitar la nueva *Peluquería* que en la calle de Castelar 42 ha abierto al público D. Juan Montoya, quién para mayor garantía de su clientela ha instalado una maquina de desinfección. El Sr. Montoya es además autor de un específico para la calvicie.

Auguramos un feliz y creciente éxito al nuevo establecimiento.

El sábado pasado y al caer de la tarde, tuvo la desgracia de dislocarse un brazo, el hijo primogénito de nuestro buen amigo D. Antonio Mira Beltrá, dolencia causada al pretender descansar sobre una escoba con la que jugaba en compañía de sus hermanitos.

Lamentamos el percance á la vez que anhelamos su pronto restablecimiento.

LUIS PELLÍN, repartidor de EL COMBATE y representante exclusivo en Novelda de «El Motín», pone en conocimiento de los correligionarios y público en general, que tiene á la venta las obras de la «Biblioteca anticlerical», que edita D. José Nakens y de la cual forman parte las obras siguientes:

El santo oficio.—Almanaque de la inquisición.—Quema de brujas en Logroño.—Los autos de fe.—Carne ultrajada y quemada, y otras varias.

Precio de cada volumen, 1 pta.

Nuestro apreciable amigo y correligionario D. Ricardo Sepulcre Beltrá ha tenido la dicha de ver aumentada su descendencia con un nuevo varón.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de buena salud, por lo que felicitamos á los padres y demás familia.

El viernes próximo, 31 del corriente mes, termina el plazo para el pago voluntario de las contribuciones del segundo trimestre.

Oficinas: Plaza de Fernandina.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro joven amigo y correligionario D. Luis Alenda que pasará unos días al lado de su familia.

